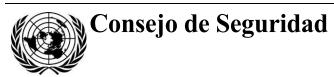
Naciones Unidas S/2017/354



Distr. general 25 de abril de 2017 Español Original: inglés

## Carta de fecha 21 de abril de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a las cartas de fecha 11 de septiembre de 2015 (S/2015/709) y 15 de septiembre de 2015 (S/2015/710) que intercambié con la Presidencia del Consejo de Seguridad, relativas al nombramiento de la Sra. Virginia Gamba (Argentina) como jefa del grupo directivo, formado por tres miembros independientes, del Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas. También tengo el honor de referirme a la resolución 2319 (2016) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió renovar el mandato del Mecanismo, que figura en la resolución 2235 (2015), por un período adicional de un año.

Tras el nombramiento de la Sra. Gamba como mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, con efectos a partir del 1 de mayo de 2017, después de celebrar las consultas habituales y en coordinación con la Dirección General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, deseo comunicarle mi intención de nombrar al Sr. Edmond Mulet (Guatemala) jefe del grupo directivo del Mecanismo Conjunto de Investigación, quien asumirá la responsabilidad general y contará con dos adjuntos encargados de los componentes políticos y de investigación, respectivamente. El Sr. Mulet fue, hasta hace poco, Jefe de Gabinete del Secretario General Ban Ki-moon.

(Firmado) António Guterres



